

vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 12 de noviembre de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/16976

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de Diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avda. Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

Obligado tributario: María Odete Melo Da Silva.

NIF: X0344788H.

Referencia: na394700910195412390.

Obligado tributario: Poyato Calafate Julio.

NIF: 72123023Z.

Referencia: na394700910195412398.

Obligado tributario: Juan Antonio Díaz Cosío.

NIF: 13755643X.

Referencia: na394700910195412394.

Obligado tributario: Enrique Gómez Vaquero.

NIF: 16035262F.

Referencia: na394700910305412453.

Piélagos, 24 de noviembre de 2009.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

09/17498

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liquidaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notifica-

ción a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el art. 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	F. ENVÍO
1205877	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205875	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205892	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205886	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205879	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205890	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205882	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205887	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205876	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205880	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205889	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205874	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205888	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205885	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205884	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205957	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205883	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205873	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205878	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205881	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205894	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205891	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205893	B3956356	FUENTE LA SIRENA SL	05-11-2009
1205958	013800357	LOPEZ GUTIERREZ M LUISA	05-11-2009
1205899	B3422120	PROMOCIONES LOPEZ BARRAGAN SL	05-11-2009
1205959	013771922	SILIO HERRERA AGUSTIN Y HNO	05-11-2009

Polanco, 23 de noviembre de 2009.—Firma ilegible.
09/17313

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Citación para notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entlo. en Torrelavega de 9 h a 13 h. o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de Embargos de cuentas corrientes.

D.N.I.	CONTRIBUYENTE	Nº EXPEDIENTE
139196931D	HERERA BARRIO DEL TOMÁS	200900977
13858468W	SIERRA MENDIGUCHIA DANIEL	200901028

Comillas, 12 de noviembre de 2009.—Por el Servicio de Recaudación (ilegible).

09/17100

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Citación para notificación de liquidaciones de la Tasa por Licencias de Apertura (instalación de motores); Precio Público por Prestación de Servicios con utilización de cualquier máquina, aparato o efecto propiedad del Ayuntamiento y Tasa por la Utilización Privativa o por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local (Vados).

Por haber sido imposible notificar las siguientes liquidaciones de la Tasa por Licencias de Apertura (instalación de motores); Precio Público por prestación de servicios con utilización de cualquier máquina, aparato o efecto propiedad del

Ayuntamiento y Tasa por la utilización privativa o por el aprovechamiento especial del Dominio Público Local (Vados), mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Rentas, plaza del Ayuntamiento sin número, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de 8:30 a 14 h.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales (artículo 112 de la Ley General tributaria).

NOMBRE	DNI-CIF	CONCEPTO	EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN	IMPORTE
Montañesa de Inversiones de Pesquera	B39000351	Tasa Licencia Apertura (Instalación Motores)	021/07/000462/0	60,10.-euros
Carmen Fontaneda Pérez	13657179D	Tasa Licencia Apertura (Instalación Motores)	021/08/000517/6	60,10 euros
Manuel Iglesias Berrio	13149483S	Tasa Licencia Apertura (Instalación Motores)	021/08/000695/4	60,10 euros
Ana Begoña Oria Marcos	13733637S	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/000490/2	34,26 euros
Juan Cerreduela Molina	72043198E	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/000495/6	34,26 euros
Consuelo Hoyos Hernández	X4913650E	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/001313/0	34,26 euros
Lorena Moreno Díez	72098057A	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/002404/0	34,26 euros
Carmen Freire Achina	72188830H	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/002407/5	34,26 euros
Mónica Catalina Vicente Alcalde	70876578P	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/0004567/9	34,26 euros
Gema Dacosta Sánchez	13791624L	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004568/0	34,26 euros
David Rodríguez Vargas	72057538X	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004570/4	34,26 euros
Matilde Rodríguez Villegas	13560397B	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004571/6	34,26 euros
Francisco Javier Merino Caminero	12726371B	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004573/4	34,26 euros
Belén Vallejo Manzano	20215422D	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004574/6	34,26 euros
Miguel Angel Barbero Hernández	72061973Y	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004578/3	34,26 euros
Javier Fernández Rodríguez	20217054P	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004582/5	34,26 euros
Mónica del Sol López Hernando	12319121E	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004584/9	34,26 euros
Pilar Campos Ríos	20213261S	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004694/7	34,26 euros
Mª Adelaida García García	02883883M	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004696/0	34,26 euros
Victorino López Pérez	12996779P	Precio Público Utilización Maquinaria	517/08/004707/3	34,26 euros
Comunidad Propietarios Residencial Reina Florida	H39653399	Tasa Dominio Público Local (Vados)	041/08/000365/8	218,25 euros
Yolanda Moro Delgado	14950937V	Tasa Dominio Público Local (Vados)	041/08/000857/9	113,40 euros
Publiemail;S.L.Unipersonal	B39570668	Tasa Dominio Público Local (Vados)	041/08/000730/2	120,00 euros
Comunidad Propietarios C/Palencia,2	H39266424	Tasa Dominio Público Local (Vados)	041/09/002066/0	156,42 euros

Santander, 17 de noviembre de 2009.—La concejala delegada de Hacienda, Ana María González Pescador.

09/16981

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.

El recaudador general y agente ejecutivo, jefe de la Unidad de Recaudación en vía ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Hago saber: Que intentada la notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles que más abajo se transcribe, a los posibles herederos desconocidos e inciertos y demás interesados legítimos de D^(a) o razón social Calvo Sierra Isidoro, realizada al deudor para con esta Hacienda Municipal D^(a) o razón social Arce García Agustín con nif/cif 90008065A; fallecido el día 25 de noviembre de 2008, según certificación registral obrante en el expediente incoado, sobre la parte de herencia yacente correspondiente, se requiere a éste(estos), para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al que aparezca publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezca(n) en el expediente ejecutivo que se le(s) sigue, por sí o por medio de representante, a fin de señalar persona y domicilio para la práctica de las notificaciones a que haya lugar en el procedimiento, con la advertencia de que transcurrido el mencionado plazo sin personarse se le(s) tendrá por notificado(s) de todas las sucesivas Diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, de conformidad con el art. 112.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, sin perjuicio del derecho a comparecer para la retirada del documento según lo establecido.

"Diligencia: Tramitándose en esta Recaudación Municipal expediente administrativo de apremio a D^(a) o razón social Arce García Agustín, con NIF/CIF 90008065A, casado con Alesón Ortiz Luisa, por débitos para con esta Hacienda de los conceptos y años: B I Urbana, 2005, 2006, 2007, 2008

y 2009, y resultando que el citado deudor y su cónyuge fallecieron con fechas 30 de marzo de 1958 y 27 de noviembre de 1987, según certificaciones registrales; procédase a continuar las actuaciones correspondientes contra los bienes y derechos del titular deudor, así como contra la herencia yacente mientras se halle, entendiéndose con quien ostente la administración o representación de ésta, todo ello de conformidad con el art. 127 del Real Decreto 939/2005, de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación. Por lo que declaro el embargo de la finca que a continuación describo, al desconocerse otros bienes susceptibles de embargo, capaces de solventar los descubiertos que tiene para con el Excmo. Ayuntamiento de Santander, al aparecer registralmente dicho inmueble con el(los) derecho(s) de propiedad; figurando actualmente como poseedor de la misma, d^(a) o razón social... con NIF/CIF... y domicilio en...

La bohardilla del Oeste de:

Casa número veintitrés de la calle de San Celedonio, de esta ciudad, que estuvo señalada con el número tres y después cinco de la calle de San Roque, que mide la parte del Este, cinco metros sesenta y cinco centímetros de fondo y la parte del Oeste, lo mismo, y ambas partes Este y Oeste, once metros treinta centímetros de frente por nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, o sea, ciento siete metros treinta y cinco decímetros cuadrados, se compone de planta baja, pisos primero, segundo, tercero y bohardilla dobles a derecha e izquierda, y linda: al Sur o frente, con la calle de San Celedonio; al Norte o espaldia, huerta de don Juan José Bedia Carral; al Oeste o izquierda entrando, casa de doña Agustina Rodríguez Portilla, y al Este o derecha entrando, de don Ramón Toca Guerra.

Referencia catastral: 4830513VP3143B0014UQ

Se halla inscrita al libro 195 Reg. 1, folio 99, finca 5431.

El importe por el que se gravan los derechos embargados sobre esta finca en virtud de la presente diligencia es de doscientos cincuenta y seis euros y cincuenta y un